



LLAMADO A CONCURSO PARA MANIPULADORES/AS DE ALIMENTOS ALBERGUE PROTEGE 2026

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) llama a concurso para el cargo de **2 manipuladoras de alimentos**, albergue protege 2026 en calidad de Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Curicó.

Documentación:

- Curriculum actualizado.
- Copia certificado de estudios
- Certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores
- Certificado de experiencia laboral

Perfil del cargo :

Académico

- Título Profesional: Técnico en área de alimentación o con experiencia en preparación de alimentos para grupos grandes.

Experiencia Laboral

- Experiencia demostrable en preparación de alimentos a grupos masivos .

Contrato : Honorarios

Entrega documentación:

La recepción de antecedentes será desde el día 27 hasta el día 31 de Julio del presente año, horario de recepción hasta las 14:00 hrs. A través de correo electrónico gestionprogramas@curico.cl. En asunto indicar **Manipulador/a de alimentos Albergue Protege**.